



**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 106
JORNADA DE TRABAJO DIRECTORIO NACIONAL
20 DE DICIEMBRE 2013**

Directores asistentes: Roberto Ampuero, Magdalena Krebs, Germán Guerrero, Carlos Aldunate, Eduardo Peralta, Lautaro Núñez, Alfonso Gómez y Pablo Allard. En calidad de Ministro de Fe, asiste el Sr. Subdirector Nacional, Carlos Lobos Mosqueira. Los demás directores se excusaron oportunamente. Presidió la sesión don Roberto Ampuero, en su calidad de Presidente de este Directorio.

En Olmué, a viernes 20 de diciembre de 2013, siendo las 9:00 horas, en las dependencias de la Hostería El Copihue de esta localidad, tiene lugar la sesión n° 106 Jornada de Trabajo del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla N° 60 sesión N° 106 del Directorio Nacional

1. Jornada de Trabajo del Directorio.
2. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Ministro Presidente saluda y da la bienvenida a los Directores Nacionales y anuncia que hará lectura de un mensaje enviado por el Director, Sr. Juan Gabriel Valdés: *“Mi estimado Ministro, créame que lamento muchísimo no poder participar de esta reunión del Consejo en la cual había puesto tanto interés. Como es de su conocimiento, la citación realizada por el Ministro de Relaciones Exteriores a los ex cancilleres para examinar el próximo fallo de La Haya respecto del límite marítimo con el Perú, ha coincidido con esta reunión, impidiéndome asistir. Le ruego acepte mis excusas y se las trasmita a mis colegas del Consejo. Era mi propósito para este encuentro abrir una conversación acerca del rol asignado al Consejo en la nueva ley que regula el funcionamiento de la TV Digital, considerando igualmente, más allá de nuestras atribuciones legales, el papel que podría haber a la institucionalidad cultural antes el*

funcionamiento de la TV Digital, considerando igualmente, más allá de nuestras atribuciones legales, el papel que podría haber a la institucionalidad cultural antes el CNTV, en referencia a la función que cumple este medio como difusor o inhibidor del desarrollo cultural del país.

Es evidente que la TV juega un papel fundamental tanto en la creación de la cultura en el sentido más profundo de la palabra, como en la difusión de programas culturales definidos como lo hace la ley en vigencia: "los dedicados a las artes y a las ciencias". Permítame al menos hacer dos consideraciones. Como se sabe, al Consejo se le ha dado en la nueva ley de TV un rol limitado a la consulta acerca del financiamiento o subsidio de la programación cultural, esto implica que debemos ser "escuchados en el apoyo que el CNTV otorgue a aquellos programas que la nueva ley definió como dedicados al "sentido simbólico" y a la dimensión artística, los dedicados a las artes o a las ciencias y los valores que emanen de las identidades multiculturales existentes en el país, así como los relativos a la educación cívica de las personas, los destinados al fortalecimiento de las identidades nacionales, regionales o locales como fiestas o celebraciones costumbristas y aquellos que promuevan el patrimonio universal y en particular el patrimonio nacional".

Este papel es a mi juicio menormente limitado porque como lo señala la ley: "los contenidos culturales serán calificados por el mismo consejo", lo que amenaza con transformar el diálogo del Consejo Nacional de TV con la institución cultural chilena en un trámite de exposición de guiones y presupuesto. Creo que nuestro Consejo tiene que aspirar en este campo a una función más amplia y de mayor nivel, esto implica interpretar la legislación actualmente en discusión de una manera que conduzca a un intercambio fructífero y profundo de criterios culturales con el ente nacional de TV, es decir, considerar que el derecho a ser escuchados nos permite emitir opinión no solo sobre programas individuales, sino también sobre el conjunto de la programación. Para ello es imprescindible que el Consejo desarrolle una reflexión acerca del rol cultural de la TV y las tendencias culturales que este medio fomenta. Me temo que sin ello no podremos cumplir el rol que la ley de TV nos asigna.

En este espíritu deseo proponer que el próximo año el Consejo, o un grupo ad hoc del mismo, dedique un horario especial a recoger criterios de diversos grupos de la sociedad civil ocupados por esta temática, que podrían valer a la hora de iniciar las funciones que la ley nos asigna, requerimos observar las formas de vinculación que caracterizan las relaciones de la institucionalidad cultural y los canales de TV en otros países, así como recoger otros criterios que puedan ser transformadores de una realidad cultural que sigue siendo cerrada al conocimiento de otras culturas y continúa privilegiando consideraciones estrictamente economicistas y comerciales. Deseo agradecer a Magdalena Aninat, por haberme provisto de documentación sintética y seleccionada sobre la nueva legislación, pienso que ese material debería ser distribuido entre los consejeros. Deseándoles que tengan mucho éxito en sus deliberaciones y platiquen intensamente la amistad, como decimos los mexicanos, les saluda muy cordialmente Juan Gabriel Valdés."

A continuación el Ministro Presidente anuncia unas palabras a modo de introducción de la presente sesión del Directorio Nacional:

Ministro Presidente: *"Doy la bienvenida a los miembros del Directorio Nacional, este órgano representa un avance en la implementación de políticas culturales en nuestro país, incorporando a la sociedad civil, personalidades de organizaciones culturales junto a representantes de ministros, miembros de universidades y personas distinguidas con un Premio Nacional, en la toma de decisiones vinculantes respecto de la política cultural. Al mismo tiempo, la continuidad de ustedes, estimados miembros del Directorio en esta institución, más allá de los gobiernos de turno, representa justamente la mirada de Estado que requiere el desarrollo cultural de nuestro país, ahí está la gran responsabilidad y el gran privilegio de ustedes. Es justo reconocer que son muchas las personas que han pasado por esta institución y que han hecho su contribución a ella. Quiero empezar por agradecer el trabajo, el apoyo, las guías, las ideas que cada uno de ustedes ha aportado al trabajo del Consejo de la Cultura durante la administración del gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Las diversas miradas y aproximaciones que cada uno de ustedes tiene de la cultura, creación, innovación, patrimonio, y sobre las diferentes dimensiones como la gestión cultural, las nuevas tecnologías y las miradas más allá de nuestras fronteras, han contribuido a que mi labor, en lo personal y en equipo, estos meses, haya sido más enriquecedora, pero también una compañía, en lo personal en este periodo de intenso trabajo y aprendizaje.*

Creo que hoy marcamos un hito con este encuentro para profundizar en esta mirada amplia sobre los desafíos de nuestro desarrollo cultural. El llamado hoy es a pensar el futuro de Chile. Hemos repetido intensamente los últimos cuatro años que nos estamos jugando el camino al desarrollo del país, y en ese camino la cultura debe que ser un eje fundamental. No podemos mantener a la cultura relegada al ámbito de la recreación, de la actividad extra programática u ornamental, sin darle el valor que tiene realmente en la generación de bienestar para las personas, en una educación integral para nuestros alumnos, en la calidad de vida de nuestras ciudades, en la construcción de una imagen país profunda y duradera; y también en la generación de crecimiento económico, algo que nos hemos atrevido a poner sobre la mesa generando puentes entre el mundo de la economía y la cultura.

Quiero repasar algunos puntos sobre los cuales creo que hemos logrado en conjunto avanzar en los amplios desafíos que tiene la cultura para situarse como eje del desarrollo del país. Como primer eje, hemos impulsado la participación de la ciudadanía en el desarrollo cultural. Involucrar a la ciudadanía es una tarea que implica dos cosas: por un lado, abrir más oportunidades para la participación y el acceso a bienes culturales. Esto lo hemos hecho concretamente a través del impulso a Red Cultura, el nuevo programa de teatros regionales y el fuerte impulso a la construcción de los centros culturales a lo largo de todo el país, incorporando también a Rapa Nui y Chiloé. Aquí hay una fuerte dosis de una visión regionalista pro descentralización, pero también hemos trabajado para dotar a estos nuevos espacios culturales de programación y administración sustentable con el compromiso real de los alcaldes y gobiernos regionales en la sustentabilidad en el mediano y largo plazo, como se ha hecho con el programa Red Cultura, la Agenda Municipal de Red Cultura y el cofinanciamiento de los gobiernos regionales en la construcción de los teatros. Es

cierto, las necesidades en regiones y municipios son muchas pero debemos incentivar que le den prioridad al progreso cultural en sus planes de desarrollo estratégico y de presupuesto.

Por otro lado, involucrar a la sociedad civil implica hacerla partícipe de la responsabilidad de desarrollar la cultura. Hemos abierto espacios concretos para que sean actores protagónicos en la reconstrucción del patrimonio con la creación del primer Fondo del Patrimonio Cultural, que cada año a través de una convocatoria abierta, recibió proyectos impulsados por distintas personas jurídicas para reconstruir inmuebles de alto valor de nuestra memoria y entregarles cofinanciamiento, ya que así generamos una alianza público-privada y el compromiso profundo de no solo impulsar la reconstrucción del patrimonio construido sino de conservarlo en el tiempo. También hemos logrado promulgar una nueva Ley de Donaciones con Fines Culturales, que siguiendo la visión que tuvo el Senador Gabriel Valdés, incorpora a la sociedad civil en el financiamiento de la cultura. La reforma multiplica el universo de donantes permitiendo que todos, personas, empresas, con utilidades y pérdidas, trabajadores dependientes, sucesiones hereditarias e incluso extranjeros con actividad comercial en Chile, tengan incentivo para comprometerse con el apoyo a proyectos artísticos grandes o pequeños. Quiero contarles que estamos trabajando en la implementación de una plataforma digital que permita a todos, beneficiarios y donantes, tener un acceso abierto e igualitario para conocer la ley, su reglamento y presentar proyectos. La herramienta en sí misma solo es válida si es abierta y útil para que efectivamente se utilice.

Como segundo eje hemos impulsado la sustentabilidad del sector artístico. Esta misma Ley de Donaciones Culturales será una gran herramienta para que más instituciones puedan atraer a mayor cantidad de donantes con proyectos de distintas escalas. He participado en encuentros con empresarios, de regiones y de Santiago, en donde no solo les hemos dado a conocer el instrumento, sino que sobre todo los hemos convocado a comprometerse con el desarrollo cultural, especialmente en las propias regiones donde iniciaron sus desarrollos productivos, lo que nosotros denominamos una "responsabilidad cultural regional". Creo firmemente que en la diversidad de fuentes de financiamiento está el mayor resguardo a la libertad del creador. Un escenario predominantemente privado que maneje y controle todo, no le conviene al artista, pero tampoco le conviene una presencia omnipresente del Estado que termine dependiendo de las definiciones de la autoridad de turno. El pluralismo está garantizado por esta diversidad de donantes en el campo de las donaciones culturales. La existencia de diferentes tipos de donantes, que van desde las PYMES hasta el gran Estado, es lo que garantiza un espacio de pluralidad e independencia para los artistas. El impulso del financiamiento del sector privado ha ido acompañado de un aumento de recursos de los Fondos de Cultura. Lo veíamos en la presentación del Proyecto de Ley de Presupuesto, los Fondos de Cultura han crecido 29% en términos reales y para el año 2014 logramos un 8.2%. También hemos logrado introducir exitosamente la exigencia del cofinanciamiento de aquellas líneas destinadas a la mediación, de manera que aquellas iniciativas destinadas a la producción y al emprendimiento también gestionen otras fuentes de financiamiento y que no dependan, para su éxito, exclusivamente del financiamiento del Consejo de la Cultura.

El tercero y último eje, en el que hemos trabajado con mucho apoyo de ustedes, estimados miembros del Directorio, es el mejoramiento de la institucionalidad cultural.

Nos hemos hecho cargo de un desafío pendiente que tenía la institucionalidad: integrar a las tres principales instituciones públicas que trabajan para el desarrollo cultural: el Consejo de la Cultura, la DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales. El proyecto del Ministerio de Cultura y Patrimonio que hoy avanza en su tramitación en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, no solo aún bajo el mismo alero a estas instituciones, sino que crea una institucionalidad que es participativa e incorpora a la sociedad civil en la definición de las políticas públicas para el desarrollo cultural, siguiendo el modelo del Consejo de la Cultura. Ustedes conocen bien el proyecto y en estos meses he profundizado el diálogo con los miembros de la Honorable Cámara de Diputados, con todos los órganos colegiados y con la ciudadanía, especialmente en regiones, para escuchar y aclarar aprehensiones. Estoy convencido que en el diálogo con ellos y con los parlamentarios estamos construyendo un proyecto transversal que, justamente, tiene la mirada de Estado que requiere la cultura. Qué mejor ejemplo de esta mirada de Estado que iniciar la construcción de un ministerio en un gobierno para culminarlo en otro. Serán ustedes quienes podrán continuar, estimados miembros del Directorio, podrán impulsar y profundizar estas semillas que en conjunto hemos ido plantando para que florezcan y se multipliquen.

Tenemos, sin embargo, muchos desafíos aún pendientes, los cambios tecnológicos, las redes sociales, nuevas tecnologías, la TV, la riqueza cultural que aportan los pueblos originarios y el reconocimiento al carácter multicultural de Chile; la cultura y su relación con la ciudad y también los necesarios lazos entre la educación y la cultura. Todos son temas que nos interpelan, que requieren una instancia de reflexión como la que nos reúne hoy. Quiero agradecer esta iniciativa que ha nacido del Directorio. Cuando sabemos que la cultura debe tener un papel fundamental en nuestro camino al desarrollo, tener diálogos como este, que se inicia esta mañana, no solo es positivo, sino que ineludiblemente de esta manera avanzaremos con decisión hacia una sociedad más equitativa, integral y democrática, porque efectivamente sin cultura nunca seremos un país desarrollado. Muchas gracias”.

La Directora Magdalena Krebs pide la palabra y dice que le gustaría comentar algo que no fue considerado en la formulación del Proyecto de Ley del Ministerio de Cultura y Patrimonio. Y se refiere a que habría sido muy bueno que se incorporara en el Consejo Nacional de la Cultura y el Patrimonio, entidad sucesora del actual Directorio Nacional de la Cultura y las Artes a los últimos dos Ministros de Cultura. Plantea que sería una instancia que le daría una proyección de responsabilidad y de continuidad, que tiene que ver con que estas son políticas de Estado y no políticas de un Gobierno. Esto, agrega, no solo permitiría mantener la continuidad en la historia, si no que garantizaría de alguna manera la transversalidad política del Consejo Nacional de la Cultura y el Patrimonio.

A continuación, el Ministro Presidente anuncia la exposición del Director Pablo Allard, quien contará con el apoyo de Cristóbal Molina, Coordinador del Área de Arquitectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y expone el tema *Cultura urbana. Espacio público: equipamiento cultural como plataforma para cultivar ciudadanía.*

EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR PABLO ALLARD

El director Pablo Allard desarrolla su exposición, haciendo una revisión del desarrollo urbano del país y de la Región Metropolitana, planteando sus aciertos y sus problemas.

Una vez finalizada su exposición, los demás Directores Nacionales inician una ronda de opiniones sobre la misma.

El director Pablo Allard pide la palabra para hacer un alcance a propósito de Cristóbal Molina, en cuanto a que parte importante de su presentación está resumida en el texto introductorio de la publicación *Blanca Montaña*, realizada por Cristóbal Molina, por lo que hay cierta autoría compartida en los contenidos de la presentación.

Se da por terminada esta primera parte y el Ministro Presidente invita a los directores a un descanso antes de seguir con la jornada y la exposición del director Alfonso Gómez.

EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR ALFONSO GÓMEZ

A continuación, el Ministro Presidente anuncia la exposición del Director Alfonso Gómez.

El Director Alfonso Gómez realiza su exposición sobre el tema de la innovación y los desafíos y oportunidades que este tema ofrece para el futuro del país.

El Ministro Presidente agradece la exposición del director Alfonso Gómez y abre la ronda de opiniones de los demás directores.

A continuación los directores expresan sus opiniones.

Una vez finalizada la ronda de opiniones, el Ministro Presidente agradece las intervenciones de los directores y anuncia la exposición de los directores Lautaro Núñez y Carlos Aldunate.

EXPOSICIÓN DE LOS DIRECTORES LAUTARO NÚÑEZ Y CARLOS ALDUNATE

Los directores Lautaro Núñez y Carlos Aldunate desarrollan su exposición refiriéndose a la condición multiétnica y multicultural del país; y los desafíos que esta realidad introduce respecto de las políticas culturales en el país.

Una vez finalizada la exposición, el Ministro Presidente les agradece a los directores su intervención e invita a los demás directores a expresar sus opiniones respecto de ella.

El Ministro Presidente invita a los directores a una ronda de opiniones sobre exposición de los directores Lautaro Núñez y Carlos Aldunate.

Los directores nacionales expresan sus opiniones.

A continuación, toma la palabra el Ministro Presidente, agradece a los directores Lautaro Núñez y Carlos Aldunate. Da por terminada la parte de las exposiciones y da inicio a un espacio para acordar las conclusiones de la jornada.

El Ministro Presidente pregunta por la manera de enfrentar la publicación de las exposiciones presentadas.

Toma la palabra el director Pablo Allard y sostiene que surge la necesidad de continuar y abordar diversos ámbitos que faltarían y desde ahí ojalá poder cubrir otros ámbitos para la publicación. Si bien aprueba la idea de una publicación, esta podría lanzarse en dos tomos, adhiere a la idea pero opina que falta por trabajar.

El director Lautaro Núñez se identifica con las palabras del director Pablo Allard, expresando también que este sería un excelente comienzo y que se podría pensar la publicación incluyendo algunos otros temas. Recalca que faltan otras temáticas como la relación entre cultura y creación, desarrollo, educación, patrimonio, formación de ciudadanía y marco internacional. Propone invitar a expertos que pudieran incorporarse a la publicación.

Toma la palabra el director Eduardo Peralta y agrega la temática de cultura y comunicación, como lo son las nuevas TICs, prensa, televisión, entre otras.

Interviene el director Alfonso Gómez y propone no dejar fuera los aspectos positivos y rescatar identidades fuertes culturales. Aborda a modo de ejemplo los aeropuertos y su posible cambio de nombre a propósito de la destacada poesía creada en Chile.

Vuelve a tomar la palabra el director Carlos Aldunate y se pregunta por el modelo de lo que se quiere publicar (*papers*, exposiciones, etc.) con el fin de elegir cierta metodología que pueda ayudar al debate del propio Directorio.

Toma la palabra el Ministro Presidente y propone dos momentos, uno el texto escrito y después la intervención de cada uno de los participantes. Aborda también la inclusión de una segunda sesión y los plazos teniendo en cuenta el cambio de administración. Pregunta a la Sra. Magdalena Aninat los últimos plazos para una publicación dentro de la actual administración.

La Sra. Magdalena Aninat sostiene que sería una pérdida dejar solo la disertación y que sería un aporte generar una publicación. Sugiere incorporar tanto los textos escritos como los debates y finalmente aclara que habría que darle prioridad, que los plazos son acotados y propone fines de enero. Recalca que primordialmente es un trabajo de los propios directores al revisar y editar sus escritos. Propone gestar un primer capítulo o un documento de trabajo y después generar un libro.

El Ministro Presidente interviene y pregunta si hay plazo para efectos editoriales de una segunda parte. La Sra. Magdalena Aninat sostiene que es posible.

Interviene el director Alfonso Gómez, y también considera que el trabajo editorial demandaría tiempo.

Interviene el director Pablo Allard y propone la creación de un documento de trabajo y posteriormente un libro. También propone sistematizar el diálogo y hacerlo una práctica. Los tiempos, según él, no permiten la creación de un libro propiamente tal.

Vuelve a intervenir el director Lautaro Núñez y considera que la segunda etapa de esta reunión debe convocar a expertos para las restantes temáticas que faltan y desde ahí pensar un libro. No comparte publicar una transcripción, cada autor, según el director, debe trabajar su texto.

Toma la palabra el director Pablo Allard quien propone una serie de documentos que surjan del Directorio, que la inicie el actual Ministro, piensa en una posible revista, como una serie.

El director Carlos Aldunate y Magdalena Aninat coinciden en que se llegue a un acuerdo por parte de Directorio para la siguiente administración.

Interviene el Ministro Presidente y señala que hay que definir si se publica en esta o en la próxima administración.

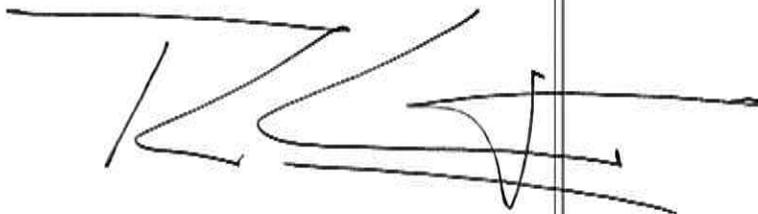
Interviene el director Germán Guerrero y señala que a modo de política de Estado la publicación tenga una continuidad en la siguiente administración.

La Sra. Magdalena Aninat propone un documento no impreso pensando en los tiempos reales para la publicación.

Los directores estiman la jornada como un espacio muy valioso de reflexión y trabajo y manifiestan la importancia de mantener una cierta cantidad de estos espacios año a año.

Se acuerda establecer un Acta con los principales contenidos de la jornada y posteriormente un documento de trabajo completo.

El Ministro Presidente da por terminada la sesión.



Roberto Ampuero Espinoza
Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



Magdalena Krebs
Directora Nacional



Lautaro Núñez
Director Nacional

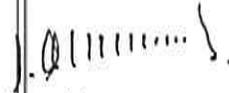
Pablo Allard
Director Nacional



Eduardo Peralta
Director Nacional



Germán Guerrero
Director Nacional



Carlos Aldunate
Director Nacional

Alfonso Gómez
Director Nacional



Carlos Lobos Mosqueira
Subdirector Nacional
Ministro de Fe